



OFICIO-GCM-1916

San José de Cúcuta, abril del 2022

Al contestar por favor cite estos datos: 2022106400239901 San José de Cúcuta 13 de Mayo de 2022

Señor (a)

TAMAYO BRICEÑO LUIS ALBERTO C.C. No. 1092336419

Dirección: CLL 21 # 29B 99 APTO 210 TO 9A MZ E CJ RESIDENCIAL LOS ARRAYANES

Celular: 3213834640

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-001028-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-001028-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista Hara Cambo Loraro E

Página 1 de 27

Calle 10 No. 0E - 16 Edificio Centro Empresarial Bloque B Hotel Tonchalá Piso 2 Oficina 203 www.cucuta.gov.co